



GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO
PROGRAMA REGIONAL DE RIEGO



RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 014 -2013-GR.APURIMAC/GRDE

Abancay, 18 JUL. 2013

VISTO:

El INFORME N°003-2013-GR.APURIMAC/GRDE/PRR/CVC, de fecha 03 de mayo del 2013 y Acta de Evaluación y Aprobación de Expedientes Técnicos de fecha 13/06/2013, mediante los cuales se da conformidad al Expediente Técnico del Proyecto **Construcción del Sistema de Riego Ccocharay-Lucmus, Distrito de Curahuasi, Provincia de Abancay-Apurímac.**

CONSIDERANDO:

Que, el Proyecto, "**Construcción del Sistema de Riego Ccocharay-Lucmus, Distrito de Curahuasi, Provincia de Abancay-Apurímac.**" ubicado en la Comunidad Campesina de Lucmus y Ccocharay, Distrito de Curahuasi, Provincia de Abancay-Apurímac, se encuentra programada y viabilizada su ejecución física y financiera en el Programa de Inversiones del Gobierno Regional de Apurímac, el mismo que en virtud a las disposiciones legales previstas en la Ley N° 29951 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2013 es viable, que para cuya ejecución física se ha formulado el correspondiente Expediente Técnico del Proyecto.

Que, el Proyecto "**Construcción del Sistema de Riego Ccocharay-Lucmus, Distrito de Curahuasi, Provincia de Abancay-Apurímac,** fue viabilizado con Código SNIP N° 161342, con el INFORME TECNICO N° 38-2012-GRAP/09.04/PLCM, de fecha 24/08/2012, por el monto de S/. 2'084,496.00 nuevos soles.

Así mismo, y es de conocimiento que dicho Proyecto fue registrado en el Banco de Proyectos en la Fase de Inversión con el Presupuesto de S/. 2'140,404.92 nuevos soles, financiado con Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito- Endeudamiento Interno.

Que, en merito a la **DIRECTIVA N° 001-2010-GR.APURIMAC/PR**, para Formulación, Ejecución y Supervisión de Proyectos en la Fase de Inversión por administración Directa o Encargo de Estudios de Inversión a Nivel de Expediente Técnico detallado", se elabora el Expediente Técnico el mismo que tiene un presupuesto de S/. 2'140,404.92 nuevos soles, cuenta con la conformidad y aprobación de la Comisión Evaluadora de Expedientes Técnicos y del Formato SNIP N° 15 por la OPI del Gobierno Regional de Apurímac.

De conformidad a Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado aprobado por Decreto Supremo 083-2004-PCM (29/11/04) y Reglamento de la Ley de Contratación y Adquisición del Estado aprobado por Decreto Supremo 084-2004-PCM (29/11/04) que regula la Ejecución de obras por Contrata, la Ley N° 27293 Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, Artículo 23 ítem 23.3 de la Nueva Directiva del SNIP N°. 001.2009.EF/68.01 vigente a partir del 10 de febrero del 2009 la Ley N° 28411



GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO
PROGRAMA REGIONAL DE RIEGO



Ley General de Sistema Nacional de Presupuesto, la Ley N° 29951 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013, y la Ley N° 27785 Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República. En uso de las facultades, conferidas en la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales", modificada por la Ley N° 27902; Resolución Ejecutiva Regional N° 264-2006-GR-APURIMAC/PR.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el Expediente Técnico del Proyecto "Construcción del Sistema de Riego Ccocharay-Lucmus, Distrito de Curahuasi, Provincia de Abancay-Apurímac" Código SNIP N° 161342, ubicado en la Comunidad Campesina de Lucmus y Ccocharay, del Distrito de Curahuasi, Provincia de Abancay, Región Apurímac, que tiene financiamiento con **Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito-Endeudamiento Interno**, del monto total de **Dos millones, ciento cuarenta mil, cuatrocientos cuatro con 92/100 nuevos soles (2'140,404.92)**, programado en el Ejercicio Presupuestal 2013; de acuerdo a la especificación programática, de la Partida Presupuestal que se detalla:

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA	DETALLE
Pliego	442 Gobierno Regional Apurímac
Unidad Ejecutora	001 Agropecuaria
Programa	9002 Riego
Proyecto/Producto	2112229 Construcción del Sistema de Riego por Aspersión Ccocharay Lucmus, Distrito de Curahuasi, Provincia Abancay-Apurímac.
Actividad/Acción Inversión/Obra	4000101 Instalación de Línea de Conducción de Riego
Código SNIP	N° 161342
Función	10 Agropecuaria
División Funcional	025 Riego
Grupo Funcional	001 Región Apurímac
Correlativo de meta	N° 342-2013
Fuente de Financiamiento	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito





GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO
PROGRAMA REGIONAL DE RIEGO



ARTÍCULO SEGUNDO.- La Vigencia y Presupuesto del Proyecto “**Construcción del Sistema de Riego Ccocharay-Lucmus, Distrito de Curahuasi, Provincia de Abancay-Apurímac**, ha de ser por siete (07) meses, conforme a las metas, al presupuesto global y desagregado; que se detalla:

Nº	DESCRIPCION	APORTE G.R.A. S/.	PPTO. TOT. S/.
01	EXPEDIENTE TECNICO	55,000.00	55,000.00
02	INFRAESTRUCTURA	1'805,605.03	1'805,605.03
03	CAPACITACION	35,660.00	35,660.00
04	MITIGACION AMBIENTAL	12,125.00	12,125.00
05	GASTOS GENERALES	121,879.89	121,879.89
06	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRA	52,311.00	52,311.00
07	GASTOS DE GESTION DEL PROYECTO	29,712.00	29,712.00
08	GASTOS, MONITOREO, EVAL Y DIFUSIÓN	28,112.00	28,112.00
09	COSTO TOTAL DEL PROYECTO	2'140,404.92	2'140,404.92

ARTICULO TERCERO.- TRANSCRIBIR la presente Resolución a los Órganos Operativos del Gobierno Regional de Apurímac, para su conocimiento y demás fines consiguientes.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



Ing. Zenón Warthon Campana
GERENTE REGIONAL
DE DESARROLLO ECONOMICO